



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



ACTA NÚMERO CUATRO ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas del día (20) veinte del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Presidente Municipal y Licenciado MARIA ISaura BEJARANO LUGO, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se registrá bajo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DIA:** -----

----- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

----- II.- LECTURA, ADICION O CORECCION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR-----

----- III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

----- IV.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DE SOLICITUD DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, DE AUTORIZACION DE LAS PROPUESTAS DE LOS ORGANISMOS CIUDADANIZADOS PARA QUE SE INTEGREN AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO.-----

----- V.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DE SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DEL DECRETO No. 31, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA.-----

----- VI.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍAS JURÍDICAS EN MATERIA DE ESTRUCTURAS Y ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES, ENTRE EL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO Y LA EMPRESA DENOMINADA COMERCIALIZADORA INTEGRAL MOLCA, S.A. DE C.V., DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2027

----- VII.- INFORME DE LA C. SÍNDICA PROCURADORA.-----

----- VIII.- INFORMACIÓN DE COMISIONES.-----

----- IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

----- X.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

----- LA C. LICENCIADA MARIA ISaura BEJARANO LUGO, Secretaria del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día; LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA manifiesto que en el punto cinco se cambie la palabra expedición, por propuesta de proyecto; y por estar de acorde a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del **PRIMER Punto** del Orden del Día que es LISTA DE

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

----- A continuación la C. LIC. MARIA ISaura BEJARANO LUGO, Secretaria del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: la C. Presidenta Municipal GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, la C. Síndica Procuradora PAULINA SAIZ AGUILAR, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores MARTIN CAMACHO FIGUEROA, ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MIYUQUI SOTO SANCHEZ, JOSÉ FRANCISCO ROCHIN CAMACHO, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA, e ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, le manifiesto presidenta que hay quorum para que instale formalmente la sesión ordinaria, tiene la palabra. -----

----- LA C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Presidenta Municipal, manifiesta; habiendo Quórum declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 04, siendo las 12:07 horas de este viernes 20 de diciembre del año 2024.-----

----- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto **Número DOS** del Orden del Día que es LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. Tiene la palabra Regidor Martin Camacho. -----

----- LA REGIDOR MARTIN CAMACHO, a efecto de este unto secretaria, solicitar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, con fundamento en lo que dispone ek reglamento interior de este H. Ayuntamiento. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO manifiesta, someto a aprobación la propuesta del regidor Martin Camacho, de que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, los que estén a favor, ok por UNANIMIDAD se aprueba la dispensa de la lectura, por lo que les pregunto si aprueban el contenido del acta de la sesión anterior, los que estén a favor, ok se aprueba el contenido del acta por UNANIMIDAD -----

----- A continuación se pasa al desahogo del Punto **Número TRES** del Orden del Día que es INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.-----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretaria, es el informe de actividades número cinco del día 09 al 19 de diciembre del 2024, el lunes 09 de diciembre se llevo a cabo la firma de convenio con el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), asimismo asistí a la posada del club INAPAM "jóvenes de corazón" en Villa Benito Juárez; estuve presente en el concierto navideño de la orquesta sinfónica juvenil de salvador Alvarado; el día martes 10 de diciembre se llevo a cabo la firma de convenio con la comisión de vivienda Sinaloa (CVIVE), en relación al proyecto de vivienda 2025; asistí al banderazo de inicio de obra "Rehabilitación de colector de red de alcantarillado sanitario" en la Colonia Del Évora; el día miércoles 11 de diciembre estuve presente en el banderazo de inicio del operativo Guadalupe Reyes; también asistí a la posada del club INAPAM "la edad de la experiencia" en la Comunidad Gabriel Leyva Velázquez (La Escalera). Asimismo, estuve presente en el evento de patada inicial del torneo de "mama Fut" y entrega de reconocimiento a Eduardo Armenta; el día jueves 12 de diciembre asistí a la posada del club INAPAM "eterna juventud, abuelo feliz, al vejez es alegría y otoño feliz" pertenecientes a esta ciudad; asistí al evento navideño de la zona escolar No.8 sector IX; estuve presente en lanzamiento de primer bola en el estadio kuroda park, en la ciudad de Guasave; el día viernes 13 de diciembre se realizó rueda de prensa para dar a conocer al ganador de la Medalla al Mérito Social 2024; asistí a la inauguración del campo de girasoles en Mocerito;

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



asistí al festival decembrino del CIA 009 denominado "entre alas y cuernos"; asistí al encendido del árbol navideño en la localidad de Villa Benito Juárez, Salvador Alvarado; el día sábado 14 de diciembre asistí al evento musical "Entre cantos y cuentos" realizado en coordinación con el Instituto Sinaloense de Cultura la Secretaria de Cultura; el día domingo 15 de diciembre estuve presente en el encendido del árbol navideño en la explanada de la Presa Eustaquio Buelna; el día 16 de diciembre asistí a la ceremonia de certificación como espacio cardio protegido a el establecimiento "El mejor café"; asistí al evento "Gala navideña" realizado en la Casa de la Cultura del Municipio; asistí a la premiación de softbol femenino, en el estadio Florentino Camacho; el día martes 17 de diciembre estuve presente en el banderazo de inicio de obra de la Rehabilitación de Red de Alcantarillado , realizado en Calle Escocia entre Labastida Ochoa y Julián Saldaña de la Colonia La Gloria; el día miércoles 18 de diciembre estuve presente en el arranque de inicio de cenas navideñas, referente al programa "adopta una familia esta navidad" implementado por el Sistema DIF Municipal y el día jueves 19 de diciembre asistí a la posada navideña del Centro penitenciario de la Región del Évora; es cuánto. -----

----- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO si hay algún comentario sobre el informe de la presidenta favor de manifestarlo, tiene el uso de la voz Regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA muy buenos días tengan todos ustedes, señora presidenta en el asunto de firma del convenio con la Comisión de Vivienda de Sinaloa, sabemos que es un sentir muy fuerte de todos los sinaloenses, pero sí aquí en Salvador Alvarado Pues hay muchas personas que tienen esa necesidad de vivienda Cuáles son los proyectos o cuáles son las propuestas de este convenio. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL este proyecto es un programa federal que complementó la doctora Claudia Sheimbaun y se hizo una reunión para este convenio y nos explicaron cómo es que podemos trabajarlo, decirle que es un programa que va enfocado a los grupos más vulnerables y lo que nos están solicitando que haya terrenos para que sea la construcción de viviendas y aquí se trata de que si ya tenemos un trabajo adelantado, de hecho ese día también estuvo presente el licenciado Daniel Mejía del área de Sedesol, donde él expuso que ya se tiene una lista de espera de personas que están solicitando lo que es un pie de casa y bueno, a ellos les agradó porque eso, que trabajemos en ello nada más es cuestión de actualizar datos y que le mostremos una lista, ya nos pusimos a trabajar tanto sistema DIF como ahí el área de Sedesol y la verdad que me siento muy satisfecha, porque el reconocimiento que se hizo de parte de la secretaria de bienestar estatal, donde nos aprobaron como quien dice, nos palomearon que se está haciendo muy buen trabajo, un trabajo adelantado y aquí se trata que probable de entre mínimo 500 o 700 casas es probable en el municipio, que todo depende de cómo trabajemos y pues ya se está haciendo eso por medio de Sedesol y bueno, pues es un beneficio la verdad que yo aplaudo para el municipio, este visita la están haciendo en todo el estado, entre más se aplique y se saque la chamba entre más rápido va a llegar ese apoyo. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA muy aplaudible esa reunión que tuvieron, porque la verdad en el transitar diario de uno como regidora o como ciudadano, a veces se da uno cuenta de la gran necesidad que hay de vivienda aquí en Salvador Alvarado, entonces pues qué bueno, felicito ese convenio porque la verdad sí es muy necesario para las familias. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo el uso de la palabra Sindica Paulina. ---

----- LA SÍNDICA PROCURADORA sí nada más para complementar la información que dio la

Jose Fro. Boerinc
 Cyrozambon
 P. S. Chayn
 [Signature]

[Signature]
 [Signature]
 Iliana Moraga
 [Signature]



[Signature]

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



presidenta muy completa, sin embargo hay que agregar, estas viviendas que vienen en este programa tienen que ver también para personas que no son derechohabientes, viene un número definido para Infonavit, donde va a haber créditos de Infonavit, pero otro número que es la mitad más o menos va a ser para personas que no cuentan con este derecho por los motivos que sean, entonces ahí van a tener la oportunidad de que a través de la Comisión de Vivienda del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal puedan tener acceso a esas viviendas, son pie de casas de alrededor 51 metros cuadrados más o menos lo que se está trabajando y bueno, pues hay que esperar también las reglas de operación, porque si la persona ya tiene un terreno es probable que ya pueda construirse también la vivienda en ese espacio, pero nos encargaron mucho y bien lo dijo aquí Lupita, la cuestión de ir buscando terrenos que pudieran ser adquiridos, incluso ahí hubo propuestas de apoyos para de manera conjunta el gobierno del estado y municipio se pudieran adquirir ese tipo de terrenos a un costo pues que lo pudiéramos conseguir, ya andan lo que corresponde haciendo ese tipo de búsqueda y pues ahí ustedes si saben de algún terreno puedan aportar información, para que las personas nos podamos acercar o se acercan a quien corresponda y tener ese tipo de espacio, es la verdad que Sinaloa va a ser pionero, así nos lo dijo verdad Lupita el Director de la Comisión de Vivienda y pues queremos que Salvador Alvarado también sea pionero en el Estado, para poder alcanzar ese mayor número de viviendas, es un trabajo que podemos hacer entre todos para que ese trabajo llegue a buen fin. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo el uso de la voz Regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA Paulina, hubo personas que fueron beneficiadas con algunos terrenos, son personas de muy escasos recursos la verdad, me tocó ver gente que realmente pues se me hacía casi imposible dije yo, ya tienen el terreno ahora cómo van a construir, eso es lo más difícil el terreno, yo creo que es más fácil que construir pues ojalá que también si ya tienen el terreno por medio de ustedes, ojalá que también se ayuden en construir en esos terrenos y que a la larga, no sean terrenos que simplemente los tengan al garete y que no se utilicen y que además mucha gente los venden, mejor que sean útiles para gente que realmente lo necesite. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO algún otro comentario, no habiendo, pasamos al desahogo del punto número **CUATRO** del orden del día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DE SOLICITUD DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, DE AUTORIZACION DE LAS PROPUESTAS DE LOS ORGANISMOS CIUDADANIZADOS PARA QUE SE INTEGREN AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO. Le cedo el uso de la voz C. Presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL gracias secretaria, bueno pues ya se les hizo llegar la solicitud en tiempo y forma pues de la autorización de la propuesta de los organismos y pues lo sometemos a su consideración. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO hay un comentario sobre este punto, le cedo el uso de la voz Regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA si tuvimos una reunión antes de esta sesión de Cabildo, en la cual se nos presentaron las personas que podrían integrar este consejo y la verdad, pues son personas que son reconocidas por aquí por Salvador Alvarado y pues yo creo que no habría ningún problema en seguir con esto. -----

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo el uso de la voz Regidora Fabiola. -----
----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN pues a mí me gustaría, primero que nada, pues decir que me parece perfecto que se hagan las cosas como desde un inicio, pero aquí mi duda es que ¿cómo vamos a quedar con el acuerdo que se tomó la primera sesión? si ya está votado, los que votaron porque ya lo firmaron. -----
----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo el uso de la voz Regidor Martin Camacho.
----- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO primero comentar de unirme igual a lo que comenta la compañera Iliana, que las propuestas son muy representativas de los sectores de los colegios de ingenieros, de arquitectos, del sector educativo, de las ganaderas, de la asociación de agricultores, en el otro sentido, pues es reponer, esto va a dar pauta a corregir lo que usted comentaba, es por eso que se hace esta propuesta para estar de acuerdo a la normativa y llegar a ese momento, es por eso que se hace esa propuesta y pues yo aplaudo la verdad que son personas muy destacadas que conocen del tema y pues yo pienso que esa es la propuesta ahorita de aprobar, para dar pie a lo que sigue. -----
----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo el uso de la voz regidora Faviola. -----
----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN si me permite, si de acuerdo compañero, lo que yo me pregunto es que si se va a dejar sin efecto el acuerdo que se tomó en la sesión primera, para iniciar desde cero con el punto como debe de ser, pues es un acuerdo que ya se tomó, ya se votó; MARTÍN CAMACHO se tendría, regidora perdón, se tendría que llevar un proceso para en un momento si determinara eso igual subirlo a la comisión; FAVIOLA ROMAN pues se tiene que pasar a la comisión para que; MARTIN CAMACHO si, en su momento lo tendríamos que hacer, pero ahorita yo creo que el momento es aprobar esto y ya veríamos el otro tema. -----
----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo el uso de la voz Regidora Socorro. -----
----- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA yo creo que ahí ya tendría que entrar el jurídico para determinar en un momento dado, cómo se va a resolver eso que ya votaron y cómo hacerle para resolver, pero ya tendría que ser el jurídico quien determine en su momento cómo realizar ese proceso. -----
----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO algún otro comentario, bueno no habiendo otro comentario, someto a aprobación la autorización de la propuesta del punto número cuatro, los que estén por la afirmativa sírvanse por favor de manifestarlo, los que se estén en contra, los que se abstengan, se abstuvo ok, quedando el siguiente: -----
----- A C U E R D O : -----
----- POR MAYORIA con 10 votos a favor y 1 abstención se aprueba la solicitud de la presidenta municipal, de autorización de las propuestas de los organismos ciudadanizados para que se integren al Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Salvador Alvarado.
----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, a continuación de para al desahogo del punto número CINCO del orden del día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DE SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DEL DECRETO No. 31, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Le cedo el uso de la voz C. Presidenta. -----
----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretaria, Pues de igual manera ya tienen en sus manos lo que es la solicitud del congreso del estado y pues lo sometemos a su consideración. -----
----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO hay un comentario respecto a este punto, le cedo

JOSE Fco. SOCORRO

Carolina

Jose

Jose

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures on the left margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



el uso de la voz Regidora Iliana. -----

---- LA REGIDORA ILIANA MORAGA la verdad nos hemos dado cuenta que en años anteriores han existido muchas situaciones, en cuanto a la situación de género, yo aplaudo esta iniciativa que fue presentada por el partido sinaloense y que ahora pues se nos está dando para una aprobación, este decreto que habla más que nada de materia de igualdad sustantiva, que tiene muchos puntos de que analizarse, pero me gustó mucho uno que leí aquí que dice: la igualdad de género no solo es un derecho fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico próspero y sostenido, yo creo que eso es lo que nos hace mucha falta en Sinaloa y yo creo, que es algo que debemos aprobar puesto que va a ser algo que se pueda tomar en cuenta en cuanto a las situaciones violentas que se han venido presentando en cuestión de género. -----

---- LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO algún otro comentario, le cedo el uso de la voz regidora Faviola. -----

---- LA REGIDORA FAVIOLA ROMÁN en el mismo sentido que la regidora Iliana, viendo el documento y la verdad que son muchas reformas que se vienen promoviendo, me puse a escribir unos datos aquí, porque me da mucho gusto que sea tomado en cuenta todas las propuestas de todas las fracciones políticas y como dice la profesora, insisto en que son muy buenas propuestas ya que va encaminada a la proyección de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niños en igualdad sustantiva, la paridad de género en apoyo permanente a las personas adultas con discapacidad y pues me parece muy bien que la procuraduría general del estado cuente con las áreas de combate de corrupción en desaparición forzada y en atención a delitos electorales, pues me parece bien todas las reformas que se le han hecho y las que se le han agregado ,me parecen muy buenas y están de todos los partidos, me parecen buenas todas. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO algún otro comentario, le cedo el uso de la voz Regidora Socorro. -----

---- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA yo creo que siempre hemos estado en la cuestión de la equidad de género, nos debían todavía muchas cosas a las mujeres y no nada más a las mujeres, a las niñas y a los niños, dice un párrafo aquí también como dice la maestra Moraga otro párrafo que habla muy bien de esto, para lograr la igualdad sustantiva no basta eliminar las barreras legales o formales, sino que es necesario transformar las estructuras sociales, yo creo que es algo que se está haciendo aquí transformar las estructuras sociales, las económicas, las políticas, de modo que todos los grupos sociales tengan la igualdad de oportunidades y acceso a los recursos necesarios para su pleno desarrollo, pues es algo una deuda histórica que ya se tenía con estos grupos, entonces para mí, para adelante. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO algún otro comentario, le cedo el uso de la voz regidor Martin. -----

---- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO yo comentarles igual que las compañeras, pues unirme a la felicitación al congreso por estas reformas y sí se habla mucho de igualdad, en el término ahora es igualdad sustantiva, me llamaba la atención qué significa lo sustantivo y por ahí vienen unos fundamentos que dice, que es la igualdad formal qué es la que hablaba la compañera socorrito, que es donde las leyes, los ordenamientos marcan esa paridad, esa igualdad, es empoderamiento quizá de la mujer, pero esto va más allá la igualdad sustantiva y por aquí yo rescato algo, es el acceso al mismo trato de oportunidades para el reconocimiento, gozo de las

Tobias Fco. Acuña

Cayetano...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



oportunidades fundamentales, es el ejercicio pleno de nuestros derechos no nada más estén de letra o de letra muerta sino del ejercicio pleno, hacia allá va, no nada más del empoderamiento en la política de la mujer, sino en los salarios, en los temas de discapacitados, en los temas vulnerables, es muy amplia esta reforma, nuestra felicitación yo pienso que estamos en tiempo, nos dan 15 días del procedimiento legislativo para que los ayuntamientos apruebe esta propuesta, esta reforma y pues en eso estamos. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO después de los comentarios realizados, someto a aprobación la autorización de este punto número cinco del orden del día, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

----- POOR UNANIMIDAD se aprueba la solicitud del H. Congreso del Estado, del Decreto No. 31, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en materia de igualdad sustantiva. -----

----- LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, a continuación se pasa al desahogo del punto número SEIS de la orden del día que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍAS JURÍDICAS EN MATERIA DE ESTRUCTURAS Y ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES, ENTRE EL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO Y LA EMPRESA DENOMINADA COMERCIALIZADORA INTEGRAL MOLCA, S.A. DE C.V., DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2027. Le cedo el uso de la voz C. Presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretaria, bueno pues de igual manera ya se tiene en sus manos la solicitud que nos hizo llegar el tesorero municipal Lic. Daniel Parra Montoya sobre este tema y pues lo sometemos a su consideración. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO hay un comentario sobre este punto, le cedo el uso de la voz Regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA miren tuvimos una reunión con el tesorero y fue muy sustantiva y en realidad se nos explicó mucho como es el proceso en el cual trabaja esta empresa y si no dio gusto saber también que durante el trabajo de la administración anterior pues se pudo recabar una buena cantidad, que esa cantidad de dinero se puede utilizar en obra aquí en el municipio, yo creo que no debemos dejar pasar por alto, el hecho de que hemos recibido una gran, no recuerdo si fue, que no me quiero equivocar pero creo que eran 17'000,000.00 millones algo así, entonces creo que es algo que todo lo que sea benéfico para el ayuntamiento, hay que dejarlo fluir para que sea para el beneficio de todos los ciudadanos, es cuánto. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo el uso de la voz Regidora Socorro. -----

----- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA en el mismo sentido que la Regidora Iliana, aquí estuvo el tesorero, fue muy explícito en su exposición, nos dejó muy claros los puntos, los montos incluso, yo nada más le hacía un comentario al tesorero de que hay un gran rezago en lo que es la cuestión del predial, parece que todavía no se han enfocado en eso, pero yo hago la propuesta de que también ese tema se debería de tratar, porque yo creo que en todos los municipios, no nada más aquí en Salvador Alvarado, el rezago del predial es muy amplio y yo recordaba que en el congreso anteriormente se comentaba que entre más se recaude un municipio que ahí les dan

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



cierta cantidad a los municipios, yo creo que es muy importante la recaudación de ese impuesto que es el predial y ojala también eso viera con esta empresa, para buscar de alguna manera pues recabar un poco más, es cuánto. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO algún comentario más al respecto, no habiendo más comentarios someto a consideración la aprobación de este punto número seis del orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: ---

----- A C U E R D O : -----

---- POR UNANIMIDAD se aprueba la solicitud del tesorero municipal, de renovación del Contrato de Prestación de Servicios de Consultoría y Asesorías Jurídicas en Materia de Estructuras y Antenas de Telecomunicaciones, entre el Municipio de Salvador Alvarado y la empresa denominada Comercializadora Integral Molca, S.A. de C.V., del 01 de noviembre del 2024 al 31 de octubre del 2027. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO a continuación pasamos al punto número SIETE relativo a INFORME DE LA SINDICA PROCURADORA, le cedo el uso de la voz sindica, Lic. Paulina Saiz. -----

---- LA SINDICA PROCURADORA en mi carácter de sindica procuradora y como lo marca la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa en su artículo 39 fracción IV, así como el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa en su artículo 16, tengo a bien informar a este Cabildo las actividades realizadas del 06 al 19 de diciembre del 2024; el día 06 de diciembre asistimos a la marcha de concientización por el día internacional de las personas con discapacidad, la cual culminó en la plazuela Pedro Infante; el día 08 de diciembre asistimos al despliegue de globos de cantoya en la Presa Eustaquio Buelna; el día 09 de diciembre atendimos la tercera reunión ordinaria de cabildo, ese mismo día atendimos también la cuarta sesión extraordinaria de cabildo; también el día 09 de diciembre asistí al concierto navideño de la orquesta sinfónica juvenil de Salvador Alvarado, en la plazuela Pedro Infante; el día 10 de diciembre se firmó un convenio con la comisión de vivienda, para garantizar una mayor cobertura del viviendas en el municipio de salvador Alvarado, en el proyecto de vivienda 2025; el mismo día asistimos al arranque de la obra de rehabilitación del colector de alcantarillado sanitario en la colonia Del Évora; el día 11 de diciembre atendimos el arranque del banderazo del operativo Guadalupe Reyes, en la explanada de palacio; el día 12 de diciembre estuvimos presente en la reunión del comité de compras, convocada por el departamento de adquisiciones; el día 13 de diciembre acompañamos a nuestra Presidenta a la inauguración del campo de girasoles del municipio vecino de Mocorito, atendiendo la invitación del presidente municipal. Así mismo estuvimos presentes en el encendido del árbol en la sindicatura de villa Benito Juárez, que se llevó a cabo en la plazuela; el día 14 de diciembre asistimos al concierto "entre cantos y cuentos" en la plazuela municipal; el día 15 de diciembre estuvimos presentes en el encendido del árbol de navidad en la Presa Eustaquio Buelna; el día 16 de diciembre concluimos la entrega del transporte de sillas de ruedas que teníamos en comodato con el Ayuntamiento de Mazatlán, el cual se recibió por este municipio y ya contamos con el acta correspondiente; el día 17 de diciembre atendimos la reunión de trabajo para analizar el proyecto de presupuesto de egresos para el 2025; el día 18 de diciembre asistimos al arranque de las entregas navideñas que organiza el sistema DIF; el día 19 de diciembre atendimos la mesa de trabajo para continuar con el análisis del presupuesto de egresos; en este periodo hemos logrado

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



completar los expedientes de 6 patrullas que tenemos en comodato, que pertenecen al Gobierno del Estado, dichos expedientes ya fueron enviados al departamento correspondiente y estamos en espera que nos den fecha de entrega, poco a poco estamos tratando de ir liberando todo ese espacio ahí en el taller, ya de las unidades que están en desuso, es cuánto y muchas gracias. --

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO muchas gracias sindica procuradora, algún comentario sobre el informe de la síndica procuradora, no habiendo ningún comentario, continuamos con en el desahogo del orden del día, en el punto número **OCHO** que es INFORME DE COMISIONES, por lo que tienen el uso de la voz, le cedo la palabra regidora Teresita. -----

----- LA REGIDORA ANYRA TERESITA ZAYAS -----

----- H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. PRESENTE. -----

----- Los suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión de Hacienda, CC. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ Y ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, en atención al acuerdo emitido en sesión ordinaria de Cabildo número 3, de fecha 09 de diciembre de 2024, relativo al análisis y aprobación en su caso de solicitud de la Síndica Procuradora DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR, de autorización para dar de baja activos fijos de los diferentes departamentos de este H. Ayuntamiento, y -----

CONSIDERANDO

----- 1.- Que con fecha 09 de diciembre del año en curso, en la sesión ordinaria número 3, el pleno de Cabildo de Salvador Alvarado determinó, por unanimidad, turnar a esta Comisión de Hacienda, el asunto que nos ocupa.-----

----- 2.- Que el 16 de diciembre de 2024, siendo las 09:30 horas, nos reunimos los integrantes de esta Comisión de Hacienda en la oficina de Regidores de este H. Ayuntamiento, de lo cual, en cumplimiento lo previsto en el artículo 34, fracción IV, del Reglamento antes invocado, se levantó el acta correspondiente. En dicha reunión se expusieron los puntos de vista con relación a la solicitud de baja de activos de diferentes departamentos de este Ayuntamiento realizada el día 03 de diciembre del año en curso por la Síndica Procuradora la DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR, recibida en la misma fecha en la Secretaria de este H. Ayuntamiento.-----



----- 3.- Que derivado de la reunión de la comisión se acordó constituirnos en cada una de las áreas donde se encontraban los activos fijos para realizar una inspección física y verificar el estado que guardan cada uno de estos, mismos que a continuación se describen:-----

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA
1	1246-7-004200-000019	CARRETILLA SUPER HONDA TC0603	CONSTRUCCION MANENIMIENTO Y
2	1246-7-004200-000027	CARRETILLA 5 PIES CUATRO CAPAS BELL	CONSTRUCCION MANENIMIENTO Y
3	1246-7-004200-000028	CARRETILLA 5 PIES CUATRO CAPAS BELL	CONSTRUCCION MANENIMIENTO Y
4	1246-7-004200-000017	ESCALERA CONVERTIBLE 14 ESCALONES	CONSTRUCCION MANENIMIENTO Y

Jose Fe. Becerra
 Suplente
 Anyra Teresita Zayas Flores

Anyra Teresita Zayas Flores



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



5	1246-7-004200-000015	CARRETILLA TOLGRAFT 6"	CONSTRUCCION MANENIMIENTO	Y
6	1246-7-004200-000018	CARRETILLA HONDA TC0603	CONSTRUCCION MANENIMIENTO	Y
7	1241-3-001300-000022	IMPRESORA LASER SAMSUNG SL-M3820ND	SECRETARIA	
8	1241-3-001300-000025	MULTIFUNCIONAL LASER SAMSUNG M4072FD	SECRETARIA	
9	1241-3-001300-000031	LAPTOP TOSHIBA C665 SP4169M	SECRETARIA	
10	1241-3-001300-000040	SWITH TP-LINK TL-SG1016D	SECRETARIA	
11	1241-3-001300-000056	ENFRIADORA DE AGUA S: ST0409J01055	SECRETARIA	
12	1241-9-001300-000003	TRIRURADORA DE PAPEL GBC	SECRETARIA	
13	1241-3-001300-1000-01	COMPUTADORA ENSAMBLADA DUAL 1GB MEM	SECRETARIA	
14	1246-9-001515-000001	SERVIVAR CHICO 1 PUERTA	SALUD MUNICIPAL	
15	1241-1-001515-000005	AIRE ACONDICIONADO YORK	SALUD MUNICIPAL	
16	1241-1-001515-000009	SILLA APILABLE VINIL NEGRO	SALUD MUNICIPAL	
17	1241-1-001515-000008	SILLA APILABLE VINIL NEGRO	SALUD MUNICIPAL	
18	5929	AIRE ACONDICIONADO LG	SALUD MUNICIPAL	
19	1244-1-001513-000008	PICK UP SILVERADO 2500 CSB S:3GCEC14C99M100115	ACCION SOCIAL	
20	1244-1-001200-000015	PICK UP NISSAN D/CABINA BLANCA S 3N6DD13S06K032275	PRESIDENCIA	
21	1244-1-004100-000013	PICK UP LUV CREW CAB LJ 1.1 T L4 STD BLANCO, S: 8GGTFRC132A117434	OBRAS PUBLICAS	
22	1244-1-004230-000003	PICK UP RANGER CAFÉ S: 1FTCR14T7KPB63333	TALLER MUNICIPAL	

Jose' Fro. Becerra
 C. Guzmán
 P. P.
 S. P.

M. H. A. M.




**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2024-2027**



23	1244-1-003913-000025	PICK UP CHEYENE 2500 CREW CAB 4X4 60 T. V8 S: 3GCUK9ECXE9569895	SEGURIDAD PUBLICA
24	1244-1-003919-000029	SEDAN SENTRA SENSE MODEL 2016, S: 3N1AB7ADGL615984	SEGURIDAD PÚBLICA
25	1244-1-003120-000061	TUSRU GS11 L4 IEC BLANCO S: 3N1EB31S25K323468	SEGURIDAD PÚBLICA
26	1244-1-001512-000001	CHEVY C2 CONFORT L4 AUT 5 PUERTAS BLANCO S: 3G1SE51XX5S1195259	INSTITUTO DE CULTURA

NOTA. - Se anexa al presente dictamen copias fotostáticas de los oficios que contienen las solicitudes de bajas realizadas, así como la evidencia fotográfica del estado de conservación de los referidos bienes. -----

--- 4.- Que, una vez hecha la inspección referida se corroboró que efectivamente los activos fijos descritos en el punto anterior, se encontraban en estado inoperables, por lo cual se determinó por los integrantes de la Comisión de Hacienda, aprobar por unanimidad la solicitud de baja de los activos fijos. -----

--- 5.- Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa la Comisión de Hacienda de este H. Ayuntamiento, emite el siguiente: -----

----- D I C T A M E N -----

--- PRIMERO. - Se APRUEBA POR UNANIMIDAD la solicitud hecha por la DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR, Sindica Procuradora, de autorización para dar de baja 26 (veintiséis) activos fijos que ya fueron descritos en el presente escrito. -----

--- SEGUNDO. - Una vez aprobado el presente dictamen por el Honorable Cabildo del municipio de Salvador Alvarado, se autorice a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, para que notifique a las partes interesadas con relación al presente dictamen. A T E N T A M E N T E: Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 16 de diciembre de 2024. REGIDORES PROPIETARIOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA. PROF. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, PRESIDENTE; LIC. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, SECRETARIO; LIC. MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, VOCAL; LIC. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, VOCAL; LIC. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, VOCAL. -----

--- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO pongo a consideración el dictamen leído por a regidora Anyra Teresita, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

--- POR UNANIMIDAD se aprueba el dictamen la comisión de hacienda, de la solicitud hecha por la DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR, Sindica Procuradora, de autorización para dar de baja 26 (veintiséis) activos fijos. -----

--- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO seguimos en comisiones, le cedo el uso de la voz Regidora Miyuqui. -----

--- LA REGIDORA MIYUQUI SOTO -----

--- H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO,

Tore Fo. Saiz

Cruzando

A

A

A

A

A

A

A

A

A



A

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



SINALOA. P R E S E N T E.-----

Los Suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, CC. MARTIN CAMACHO FIGUEROA, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, en atención al acuerdo emitido en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 02, de fecha 29 de noviembre del año 2024, relativo al análisis y aprobación en su caso de solicitud del Ingeniero José Ricardo Cruz Rocha, del Director de Obras y Servicios Públicos de Salvador Alvarado, para autorización de factibilidad de Uso de Suelo para un salón de *eventos recreativo infantiles* ubicado por calle Juan Escutia , entre Av. Independencia y Av. Prolongación S/N, en la colonia Agustina Ramírez, en esta ciudad de Guamúchil Salvador, Alvarado Sinaloa; y -----

CONSIDERANDO -----

1.- Con fecha 29 de noviembre del año en curso, en la sesión ordinaria número 02, el pleno de cabildo de Salvador Alvarado determinó, por unanimidad, turnar a esta comisión de Obras Publica, urbanismo y ecología, el asunto que nos ocupa-----

2.- El día 17 de diciembre del 2024, siendo las 10:00 horas, nos reunimos los integrantes la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, en la Oficina de Regidores de este H. Ayuntamiento, de lo cual en cumplimiento a lo previsto al artículo 34 Fracción IV del Reglamento antes invocado, se levantó el acta correspondiente. En dicha reunión se revisó la documentación y se expusieron los puntos de vista con relación a la solicitud de autorización de licencia de cambio de uso de suelo ya referida, solicitud recibida el día 26 de noviembre del presente año respectivamente en las Oficinas de Presidencia Municipal y Secretaria de este H. Ayuntamiento.-

3.- Que una vez discutida, analizada la solicitud citada, se determinó por los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, de este H. Ayuntamiento que reúne los requisitos esenciales para el otorgamiento del cambio de uso de suelo.-----

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo previsto en el Artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, emite el siguiente:-----

DICTAMEN -----

PRIMERO.- Se APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SI ES PROCEDENTE la solicitud del Ingeniero José Ricardo Cruz Rocha, en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos de Salvador Alvarado, para que se expida constancia de uso de suelo a la C. Gabriela Meneses Heredia, para un *salón de eventos recreativo infantiles* ubicado por calle Juan Escutia, entre Av. Independencia y Av. Prolongación S/N, en la colonia Agustina Ramírez, en esta ciudad de Guamúchil Salvador, Alvarado.-----

SEGUNDO.- Una vez aprobado el presente dictamen por el Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, se autorice a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, para que expida y haga entrega de la constancia de uso de suelo que se hace mención en renglones que anteceden y a su vez notifique legalmente a la parte interesada para que tenga conocimiento de lo dictaminado y que este en posibilidades de seguir con la integración de sus expedientes hasta llegar a la conclusión de los mismos. ATENTAMENTE Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 17 de diciembre del año 2024. REGIDORES PROPIETARIOS DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICA, URBANISMO Y ECOLOGIA. LIC. MARTIN CAMACHO FIGUEROA, PRESIDENTE;

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



PROF. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, SECRETARIO; LIC. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, VOCAL; C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA, VOCAL; LIC. FAVIOLA ROMÁN FAVELA, VOCAL. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO pongo a consideración de los presentes el dictamen leído por la Regidora Miyuqui Soto, le cedo el uso de la voz Regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA Sí aunque no soy de la comisión, me tocó en esta ocasión acompañar a los compañeros a hacer la supervisión de este local que se quiere construir y sí, la mayoría de las personas dijeron que estaban de acuerdo en que se construyera este local, más sin embargo hubo personas que principalmente son las más cercanas al lugar donde se quiere hacer este local, donde decían que no estaban de acuerdo porque muchos de ellos se medicaban, tenían problemas de sueño, etcétera, pero nosotros pensando que como era un local para eventos infantiles pues yo pensé que iba a haber un señalamiento aquí del horario que se iba a estipular, para que no fuera muy noche, para que no resultaran afectadas las personas que en su momento dijeron que no estaban de acuerdo, pero no viene aquí nada, pero sí sería importante platicar con las personas que van a construir el local para que tuvieran consideraciones con las personas que viven a los lados. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo el uso de la voz Regidor Mario. -----

----- EL REGIDOR MARIO AHUMADA si como comenta la maestra, pues nos constituimos en el lugar e hicimos el análisis ahí con los vecinos, cuando estábamos haciendo el dictamen mandamos llamar a la licenciada Valeria para explicarle ese punto, decirle en el acuerdo en el que habíamos quedado en el momento en que se le dé la factibilidad de uso de suelo, ahí es donde ellos le especifican, no aquí en el dictamen, fue el encargo que le hicimos ahí en la dirección de Obras Públicas. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo el uso de la voz Regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA eso es bueno para la gente que están en desacuerdo, que estén tranquilas de que se va a especificar el horario. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo el uso de la voz regidora Socorro. -----

----- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA Sí incluso a mí también me llamaron por teléfono algunas personas en ese mismo sentido y yo comentaba con Martín y sí, efectivamente la persona de desarrollo urbano nos explicó y le hicimos el comentario y efectivamente que ya cuando vaya allá con ella, creo que será hasta las 10 de la noche. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO algún otro comentario, no presentándose ningún otro comentario más pongo a consideración de los presentes, el dictamen leído por la Regidora Miyuqui Soto, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo, quedando el siguiente : -----

ACUERDO :

----- POR UNANIMIDAD se aprueba el dictamen de la comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, de QUE SI ES PROCEDENTE la solicitud del Director de Obras y Servicios Públicos de Salvador Alvarado, para que se expida Constancia de Uso de Suelo a la C. Gabriela Meneses Heredia, para un salón de eventos recreativo infantiles ubicado por calle Juan Escutia, entre Av. Independencia y Av. Prolongación S/N, en la colonia Agustina Ramírez, en esta ciudad de Guamúchil Salvador, Alvarado. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO acto seguido se pasa al desahogo del punto número NUEVE que es, ASUNTO GENERALES, tiene el uso de la voz los ciudadanos regidores,



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



le cedo el uso de la voz regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA Tengo dos puntitos uno es anteriormente las compañeras fuimos al parque que se encuentra en San Pedro agradecerle señor a Lupita que hayan tomado cartas en el asunto Todavía no sé cómo va el asunto verdad Pero sí nos mandaron fotos las personas que nos pidió el favor dijo que ya se está trabajando y muy contenta la señora que vive ahí frente al parquecito de que ya se estaban arreglando las cosas Pues agradecerle el hecho de que haya tomado en consideración esa solicitud de una ciudadana porque yo creo que a eso nos debemos a cumplirle a la ciudadanía las necesidades que tengan otra cosa que también observé fue una nota en el periódico donde decía que el semáforo de la calle que tumbaron pues ya está próximo también a instalarse y pues eso también es algo benéfico para la ciudadanía ya que batallamos mucho y me incluyo porque es una de mis rutas me incluyo para pasar ahí como le decía al Banorte es complicado ahí en ese punto yo creo que también la ciudadanía le agradece esa situación es cuanto Muchas gracias. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO algún otro comentario, le cedo el uso de la voz regidora Faviola. -----

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMÁN en el mismo sentido que la profesora, pues yo tengo a mi hijo entrenando box ahí precisamente en el parquecito de san pedro, me dio mucho gusto fui a llevarlo y voy viendo que estaban pintando, arreglando, si se les hizo justicia a las personas que lo solicitaron esa ayuda y pues agradecerle presidenta que nos haya puesto atención en ese sentido también. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo el uso de la voz regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA como tengo problemas de memoria se me olvido uno, eran tres, en la ruta que hicimos que acompañé a los regidores de la comisión, que fui a acompañarlos al taller municipal, observamos ciertas situaciones de que hay un desorden ahí, mucho material que no se utiliza y que realmente yo decía parece basurero municipal en vez de taller municipal, yo creo que sí para que haya un trabajo digno, se tiene que tener una planeación y una organización y una limpieza, porque sí nos mandaban de aquí para allá, está uno aquí está otro allá y entre los, yo digo es un peligro porque yo miraba que batallaban, miraba a las regidoras que traían tacones que se batallaba para ir a buscar, entonces yo creo que de alguna manera sería una solicitud al departamento que pertenezca, que se pueda organizar también y mejorar esa situación. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo el uso de la voz C. Sindica. -----

----- LA SÍNDICA PROCURADORA Sí Iliana, la verdad que cuando fui el primer día ya al taller municipal no pude llegar a varios carros la verdad, estaba peligroso y no pude llegar porque sí había, ya se platicó con los encargados tanto como con el encargado del taller Felipe y con René también, entonces ya por ejemplo lo que son las butacas todo lo que no representa un activo que ya se puede ir sacando, pues ya se les dio la indicación veo que no la atendieron muy luego, voy a volver a hacerles el llamado gracias a esta mención, pues para que le den agilidad quitar todo lo que es el fierro de esas butacas y poderlo vender como fierro y tirar lo que son esos cojines, que realmente lo único que están haciendo es acumulando agua cuando llueve y es un foco infeccioso también y las llantas y todo lo que se pueda deshacer, ya se les dio la indicación que lo empezaran a sacar pues de ahí y también al departamento de mantenimiento, para que fueran e hicieran limpieza, ya ves que hay muchas ramas y todo eso, pero sí vamos por pasos primero

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
- Large scribbles and lines.
- "Lupita"
- "Hicimos"
- "M"
- "Hicimos"

Handwritten notes in blue ink on the right margin:
- "Jose. Fro. Acosta C"
- "Cayetano..."
- "Felipe"
- "René"
- "Sindicada"
- "Felipe"
- "René"
- "Sindicada"



Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom right.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



hay que quitar eso para meter a limpiar ahí, pero sí ya están los próximos meses espero que quede limpio, ya se van a llevar seis patrullas luego las bajas las seis patrullas esas ya se van no son de nosotros, pero los carros de nosotros no los podemos todavía vender hasta que la auditoría venga en marzo y en cuanto venga también hacer eso, pero si está en nuestro proyecto de trabajo. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO algún otro comentario, le cedo el uso de la voz regidor Francisco. -----

----- EL REGIDOR FRANCISCO ROCHIN pues yo igual es felicitar el trabajo que se ha venido haciendo presidenta, igual agradecerle por el apoyo que ha estado brindando a las escuelas de nuestro municipio, en gestiones que ha hecho su servidor hacia usted y a los departamentos que nos representan aquí en la administración, pues se han visto beneficiadas algunas escuelas que han estado pidiendo el apoyo, lo que es la Forjadores de la Niñez con el raspado de la cancha deportiva, lo que es la escuela Miguel Hidalgo de la colonia La Piedra, la San Miguel o lo que es también el arreglado y adecuación de sus campos deportivos, para poderse llevar también a cabo un concurso que tenían por ahí deportivo de la zona escolar 015 que nos representa, en la limpieza que se hizo a la Justo Sierra de la colonia San Pedro también y también pues una calle que su servidor también solicitó en la colonia La Gloria, también el raspado la verdad que creo que cada uno de nosotros que hacemos las propias gestiones, pues se le agradece porque han sido atendidas en tiempo y forma y a la mayor brevedad para poder que estén en condiciones cuando así se necesite, entonces creo que esa es la importancia de estar trabajando en equipo, porque es un trabajo que se ha estado haciendo de la mejor manera pues agradecerle eso y felicitarle pues el trabajo que se ha venido haciendo en estos últimos días que ha sido muy arduo, muy pesado, pero que estamos trabajando de la mejor manera e igual felicitar todo ese esfuerzo que ha estado haciendo para cumplir todos esos espacios, muchas gracias y felicitarla. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo el uso del a voz presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL no pues, no es felicitarme la verdad a mí y les digo desde que empezó la administración ya vamos para dos meses, qué rápido noviembre diciembre se nos está yendo el tiempo, aquí es felicitarnos todos porque es un trabajo en equipo, la unión hace la fuerza y en eso estamos aplicados, en eso estamos enfocados en darle la atención a nuestra gente que para eso estamos, es un compromiso el estar aquí, el compromiso que tenemos tanto como ustedes los regidores, la secretaria y su servidora en servir, es servir y también felicitarles y reconocerles porque la verdad que hay un cuerpo de regidores muy activos, noviembre y diciembre se ha estado trabajando mucho muy activos y les felicito y les reconozco esa unión, como les digo ya llevamos casi dos meses a punto de terminar lo que es el mes de diciembre y pues ahí la llevamos, hay que seguir trabajando muy de la mano, hay que seguir haciendo equipo porque unidos podemos hacer mucho más y pues aprovechando que estamos en este mes de diciembre, ahorita que nos encontramos reunidos, decir, desearles de parte de su servidora que en estas fechas que ya son de vacaciones, ya a vacacionar, pues desearles que en estas fechas tanto el 24 de diciembre, lo que es navidad el 25, el día 31 el próximo año nuevo, que en sus hogares sinceramente reine la alegría, la armonía, la convivencia, la paz, reine la paz, mis mejores deseos para todas y para todos, que ya se nos viene, ya se nos termina el 2024, llega un 2025 hay muchos sueños, muchos proyectos, Pero segura estoy que si nos enfocamos, nos aplicamos y trabajamos de la mano vamos a sacar adelante nuestro municipio, así ese es el

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

compromiso que obtuvimos la verdad que bendiciones y muchas felicidades. -----
---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO algún otro comentario, de no haberlo continuamos con el desahogo del punto número **DIEZ** que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, le cedo la palabra presidenta. -----
---- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, pues habiendo concluido todos los puntos del orden del día, de esta sesión ordinaria de cabildo No.4, la damos por clausurada siendo las 12:58 horas de este viernes 20 de diciembre del 2024, que todo sea para beneficio de los Alvaradenses. Firmando los que en ella intervinieron. -----

LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARIA SAURA BEJARANO LUGO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARTIN CAMACHO FIGUEROA

C. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES

C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ

C. MIYUQUI SOTO SANCHEZ

C. JOSÉ FRANCISCO ROCHIN CAMACHO

C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA

C. MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA.